



La CDHEZ invita a conformar el 2do. Consejo Consultivo de Niñas y Niños

La Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), invita a participar en la Convocatoria para conformar el 2do. Consejo Consultivo de Niñas y Niños de la CDHEZ, con el objetivo de difundir los derechos de la niñez para sensibilizar a la comunidad educativa e involucrarlos en los procesos que motiven la solución pacífica de conflictos y la práctica de una sana convivencia.

Dimas Reveles dio a conocer que, se crea el Consejo Consultivo infantil, para ofrecer herramientas prácticas en la promoción del respeto de los Derechos Humanos y fomento de una Cultura de Paz, en la comunidad educativa, donde las niñas y los niños tendrán un papel protagónico ejerciendo su derecho a la participación y ser escuchados.

La Ombudsperson explicó que las actividades realizadas por el primer Consejo Consultivo de Niñas y Niños fue muy satisfactorio, y tuvo mucha aceptación, por lo que nuevamente se invita a las niñas y niños a que participen enviando un video, con duración de 2 a 4 minutos, en el que digan la frase “Todos los derechos para todas las personas”, y expliquen ¿qué significa esta frase para ellos?.

Indicó que, podrán participar niñas y niños entre 6 y 12 años, quienes enviarán los requisitos de la presente convocatoria al correo dhcapacitaciones@gmail.com, a partir de la emisión de la presente convocatoria, y hasta el día 19 de abril de 2024. Para mayor información, también pueden comunicarse al 4929241437, o acudir a las oficinas de la Comisión de Derechos Humanos, ubicadas en Circuito Cerro del Gato S/N, Ciudad Gobierno, Zacatecas, Zac.